

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio 10 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de Salobreña, relativo a la publicación de convocatoria y de las bases por las que habrá de regirse el procedimiento por oposición libre de personal funcionario de carrera pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local, Policía Local, correspondiente a la Oferta Pública de Empleo 2022. (PP. 2609/2023).

El Alcalde de Salobreña hace saber que:

Mediante Resolución de Alcaldía núm. 2023-1237, de 1 de junio de 2023, por la que se aprueban las bases que han de regir la convocatoria como funcionario de carrera, mediante turno libre y con procedimiento de selección de oposición, de tres plazas vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local, en desarrollo de la Resolución del Concejal Delegado de Personal núm. 2022-2448, de 22 de diciembre de 2022, por el que se acuerda la Oferta Pública de Empleo de 2022 (Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 248, de 30 de diciembre de 2022 y Boletín Oficial del Estado número 17, de 20 de enero de 2023).

Las citadas bases figuran publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 109, de 13 de junio de 2023, págs. 26 y siguientes, así como en el tablón de anuncios virtual de esta Corporación, con la corrección publicada en el BOP número 147, de 4 de agosto.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Salobreña, 10 de agosto de 2023.- El Alcalde, Pedro Javier Ortega Prados.